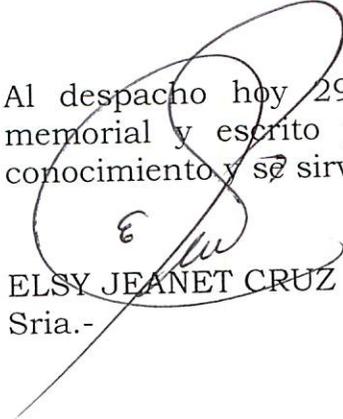


Al despacho hoy 29 de Octubre del 2020, las presentes diligencias con memorial y escrito presentando trabajo de partición, lo anterior para su conocimiento y se sirva proveer.-

  
ELSY JEANET CRUZ QUIJANO  
Sria.-

SUCESION No. 25123408900120180001700.-

**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL  
CACHIPAY, CUNDINAMARCA, OCTUBRE  
VEINTINUEVE (29) DE DOS MIL VEINTE (2020)**

Vistas las anteriores diligencias es del caso continuar con el trámite del presente asunto conforme se señaló en audiencia de Julio 30 del año en curso; por lo que

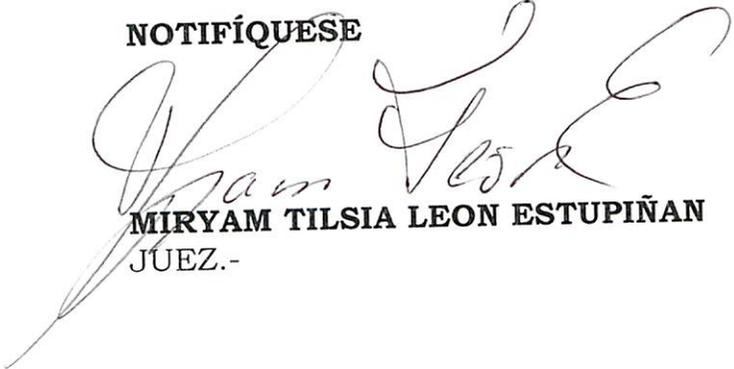
**DISPONE**

1.- Señalar la hora de las 2:30 p.m. del día veintitrés (23) de Noviembre del presente año, para la evacuación de la diligencia de inventarios y avalúos conforme lo prescribe el artículo 501 del C.G.P.

2.- Ordenar por secretaría la programación de la Audiencia virtual señalada en el numeral que antecede, remitiéndole a los interesados el enlace para la conexión por la herramienta Microsoft Teams.

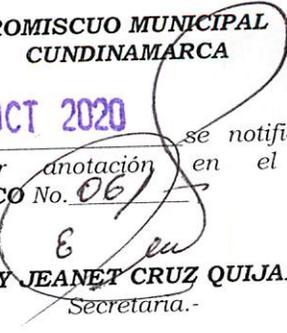
De otro lado se les informa a los interesados que de requerir comparecer a la Sala de Audiencias de esta dependencia judicial en la fecha y hora aquí fijada, deberán cumplir con los protocolos sobre condiciones de acceso y permanencia en las sedes (ver Aviso publicado en la página web de la Rama Judicial).

**NOTIFÍQUESE**

  
MIRYAM TILSIA LEON ESTUPIÑAN  
JUEZ.-

**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL CACHIPAY  
CUNDINAMARCA**

Hoy 30 OCT 2020 se notificó el auto anterior por anotación en el ESTADO ELECTRONICO No. 061

  
ELSY JEANET CRUZ QUIJANO  
Secretaría.-